Shushufindi a, 05 de febrero de 2014

Señor Criollo Carlos Vicente GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS DEL ORIENTE INTERNACIONAL CARGORIENTE S.A Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente me permito comunicarle a Usted que: CEVALLOS SARANGO BAIRON PAUL; he procedido a transferir a favor del señor: BARRAGAN GAIBOR WASHINGTON JAVIER, una Acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América a cada uno, dando una totalidad de un dólar (\$ 1,00),), de las cien acciones que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS DEL ORIENTE INTERNACIONAL CARGORIENTE S.A la cual detallo a continuación:

La transferencia de la acción que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que se lo llevo a cabo de conformidad a lo establecido en los Arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Le solicitamos señor Gerente que se sirva cumplir con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, es decir, inscribir la transferencia en libro de Acciones y Accionistas, anular el Titulo cedido emitiendo uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias comunicar a la Superintendencia de Compañías del particular, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Los comparecientes que firmamos al pie de este documento, tanto el cedente como el Cesionario, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil solteros.

Atentamente,

Bairon Paul Cevallos Sarango

C.c. 210059972-5

CEDENTE

Barragan Gaibor Washington Javier

c.c. 210006559-4

CESIONARIO